

COLEGIO CAROLINA LLONA INICIA HUELGA LEGAL MIERCOLES 17

¡ IMPORTANTE !

151 trabajadores de la educación conformada por profesores y asistentes de la educación representada por su sindicato, iniciaran mañana miércoles 17 de octubre una huelga legal en el establecimiento luego que no se

llegara a entendimiento en las demandas. Cerca de 4.000 alumnos sin clases. El petitorio presentado por los trabajadores durante el mes de agosto de 2018 realizó todos los pasos legales, concluyendo el 16 de octubre con la mediación ante la Dirección del Trabajo sin acuerdo entre las partes.

Terminado los pasos legales y no llegar a acuerdo en la última proposición del sostenedor, para estos efectos Juan Pía Marta, los profesores y asistentes de la educación agrupados en el sindicato iniciaran el proceso de huelga legal al inicio de la jornada del miércoles 17 de octubre.

El Director del Establecimiento, Ariel Torres, mediante un comunicado señala que el sindicato no aceptó la última oferta entregada por el sostenedor y sólo está espera se concrete la huelga el 17 de octubre, estimando que el 66% de los docentes y el 61 % de los asistentes de la educación están involucrados, lo que a su juicio hace imposible entregar el servicio, motivo por el cual hace un llamado a los apoderados solicitándoles no enviar a los estudiantes al colegio.

En el intertanto la dirección del establecimiento Píamartino ha instruido al personal, que eventualmente no participara en la Huelga, para recibir a los alumnos que por diversas circunstancias deberá concurrir al establecimiento.

Cabe recordar que el último paro se extendió por más de 2 semanas.